



Boletín informativo #1

Observatorio Colombiano de Minería-OCMI

Financiación del Conflicto a través de la Minería en Colombia

La reconfiguración del escenario de conflicto en el país es hoy una de las mayores preocupaciones para las diferentes entidades estatales, la comunidad académica y la ciudadanía en general. Respondiendo a ello, la Defensoría del Pueblo ha dado inicio a un proyecto investigativo que ahonda en las formas de financiación de los grupos armados ilegales y pretende analizar a profundidad el estado del conflicto tras el inicio de la implementación del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP. Todo con el objeto de identificar los nuevos escenarios de riesgo de violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario que pueden afectar a comunidades y grupos de especial protección.

Dentro del marco de este proyecto, el equipo de investigación del OCMI, bajo la dirección del doctor Leonardo Güiza, se encuentra desarrollando el aparte dedicado a estudiar la financiación del conflicto a través de la minería, actividad que se ha venido consolidando como una fuente de ingresos para los grupos armados ilegales tanto o más atractiva que el narcotráfico. El estudio se elabora en torno a la minería de oro y, en menor medida, de coltán en varios departamentos del país con presencia de grupos armados y parte del análisis de la economía ilegal de la minería como cadena de valor, es decir se estudia el flujo de capitales hacia los actores ilegales desde la extracción del material hasta su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

La reconfiguración de los actores del conflicto

La concentración de las tropas de las FARC-EP y el inicio del proceso de desarme implicó necesariamente el abandono de numerosas zonas que ocupaban y en las que tenían el control de las economías ilegales a través de las cuales obtenían sus ingresos. Esto hizo que los grupos armados que aun operan comenzaran a desarrollar esfuerzos por ocupar estos territorios, en la mayoría de los cuales existe presencia de actividades mineras. En algunos casos las dinámicas de conflicto entre actores armados han exacerbado las condiciones de conflicto y exponen a la población a riesgos significativos, además de permitir el fortalecimiento y un mayor control territorial por parte de grupos como el ELN, que ya se encontraban fuertemente relacionados con la extracción minera.

No obstante, llama la atención el papel que juegan en el escenario actual los grupos posdesmovilización de las autodefensas que han llegado a superar a la guerrilla en términos de poder en algunos territorios. En reportes periodísticos y pronunciamientos de las autoridades ya son comunes algunos nombres como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (o Clan del Golfo), Los Puntilleros, Los Machos, La Empresa, Los Pelusos y La Oficina de Envigado, entre muchos otros, cuando se habla de economías ilegales como la extorsión, el narcotráfico o la minería. Esto, a razón de que estos grupos se han convertido en una problemática significativa para el Estado y la sociedad colombiana puesto que su configuración y métodos de actuación hacen más difícil enfrentarlos de manera efectiva. En el caso de la minería, es necesario comprender a cabalidad sus modus operandi y su alcance real en el dominio de la minería, partiendo de la heterogeneidad y el dinamismo que los caracterizan.

Si bien existen varios estudios sobre la relación de los grupos armados con la actividad minera, este es el primero que pretende abordar: la problemática en un escenario donde las FARC-EP ya no tienen influencia, analizar la financiación a través de la minería de manera global (es decir estudiando todos los eslabones de la cadena de valor) y con un componente de trabajo de campo que no está presente en los textos académicos existentes. Se espera además que contribuya a dar luz sobre la evolución en las dinámicas de los actores armados y la complejidad que los caracteriza en la actualidad, para poder hacer frente de manera efectiva al desafío que representan hoy para la paz y la estabilidad del país.



Boletín informativo #1

Observatorio Colombiano de Minería-OCMI

Un problema focalizado

El equipo de investigación ha avanzado en la delimitación geográfica del estudio y se tienen seleccionados los municipios donde se desarrollará el trabajo de campo. Los departamentos donde se hará énfasis son, en el caso del oro: Tolima, Antioquia, Bolívar, Cauca, Nariño y Chocó; y en el caso del coltán: Vichada y Guainía. En la mayoría de los territorios de estos departamentos donde se desarrolla la actividad minera son ricas en recursos, pero presentan altos índices de desigualdad y pobreza, además de dificultades para el ejercicio institucional debido a su ubicación geográfica y sus condiciones socioeconómicas. Son además territorios con una presencia significativa de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes que, históricamente han sufrido del abandono estatal. Esto se ha convertido en un caldo de cultivo para la presencia y el arraigo de grupos ilegales y el ejercicio de la violencia armada.

Tan solo en el departamento del Tolima es posible encontrar condiciones diferentes a las de las demás regiones geográficas donde se desarrollará la investigación, lo que ha favorecido el desarrollo de la minería legal por encima de la ilegal. No obstante, esto ha

Minesa y Continental Gold: PRIMEROS GESTORES FINANCIEROS DEL OCMI

La dirección del OCMI ha logrado consolidar una alianza interinstitucional con dos empresas privadas: Continental Gold Ltd. y Minesa-Sociedad Minera de Santander. Cada una se ha comprometido a aportar 50 millones para el desarrollo del proyecto. Con estos recursos se toma el primer impulso para el desarrollo del proyecto.

generado que los grupos armados ilegales encuentren en la extorsión a empresas mientras de mediana y gran escala otra fuente de ingresos importante. Finalmente, en el departamento de Santander se analizará el caso del municipio de Vetás, debido a que allí se da la presencia de minería ilegal pero no existen grupos armados ilegales que controlen la actividad, por lo que se constituye como un caso particular en el país que servirá como base para la comparación con los municipios escogidos.





Boletín informativo #1

Observatorio Colombiano de Minería-OCMI

Diversidad de métodos de operación:

La revisión de la bibliografía hecha por el equipo de investigación da cuenta de la diversidad de métodos que emplean los grupos armados ilegales para obtener recursos de minería. Desde el cobro de extorsiones a empresas legales por permitir la actividad de exploración y explotación hasta la explotación directa de yacimientos por parte de miembros de los grupos armados, pasando por la constitución de empresas fachada para la extracción, la prestación de servicios de diversa índole a empresas legales o el aprovechamiento de los conflictos entre trabajadores o comunidades y las mineras, los grupos armados han utilizado numerosos modus operandi.

Todos estos han sido clasificados y colocados en una matriz por parte de nuestros investigadores, que los califican por la fase de la actividad minera en la que se dan, la tipología del grupo que los ejerce y el grado de involucramiento del actor armado ilegal en la actividad minera. Resulta particularmente interesante el análisis de la fase de comercialización ya que la bibliografía consultada solo trata el involucramiento de los grupos armados ilegales en esta actividad y la extorsión a empresas encargadas de desarrollarla, pero es a través de esta que se generan los recursos financieros que movilizan la economía ilegal de la minería.

Contáctenos:

www.ocmi.org.co

Leonardo Güiza (director)

e-mail: leonardo.guiza@urosario.edu.co

John león (Investigador)

e-mail: jaleonc2000@gmail.com

Carlos Beltrán (Investigador)

e-mail: carlosed.beltran@urosario.edu.co

La comercialización como eje de investigación:

Un elemento que había pasado desapercibido en anteriores trabajos académicos es la cadena de comercialización del oro que es extraído de los yacimientos donde los grupos armados ejercen influencia. Este mineral está asociado a la extorsión, la explotación directa y muchos otros mecanismos a través de los cuales los actores ilegales consiguen financiamiento. No obstante, para estos grupos sería imposible obtener recursos si no se capitalizara la economía ilegal de la minería, y es precisamente a través de la comercialización del mineral que los productos de las actividades mineras se traducen en dineros que van a parar a las arcas de los grupos armados y motivan las actuaciones que constituyen violaciones a los DDHH y al DIH.

La comercialización internacional de oro ilegal, si bien ha sido denunciada por varios medios de comunicación, no ha sido estudiada con rigor y puede constituir la base de la financiación de los grupos armados ilegales. Involucra además una multiplicidad de actores: mineros informales, alcaldías locales, comercializadores nacionales e internacionales, refinadoras extranjeras, empresas transportadoras y entidades financieras. Un hallazgo considerable del equipo investigador es la facilidad con la que se comercializa oro de origen ilegal ante la inacción de las autoridades encargadas de impedirlo. Es esta actividad el verdadero motor económico de la economía ilegal de la minería ya que es la que permite que entren los capitales que se movilizan a lo largo de la cadena de valor del oro. Su estudio en detalle es por tanto uno de los elementos más importantes y novedosos de esta investigación.